

**COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL NIKELAKE S.A.
INFORME DE LA ADMINISTRACION**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAFRUIT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

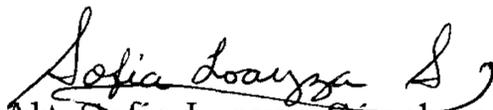
La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

La compañía no ha tenido ventas en el periodo económico del año 2008 por lo que al cierre del ejercicio presenta una pérdida.

En el año 2008 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2008.

Atentamente,


Ab. Sofia Loayza Sánchez
**GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA INMOBILIARIA
DEL NIKELAKE S.A.**

